

Apellidos y nombre	Dotación — Pesetas brutas
<i>Universidad Autónoma de Barcelona</i>	
García Cestona, Miguel Angel	186.000
Gasol Pique, Josep. M.	186.000
Pineda González, M. Victoria	165.000
<i>Universidad Autónoma de Madrid</i>	
García Borrega, Juan Antonio	165.000
García Giraldez, María Teresa	165.000
Gracia Bondía, José Mariano	207.000
Montero López, María del Pilar	175.000
Serena Domingo, Pedro Amalio	165.000
<i>Universidad Complutense de Madrid</i>	
Aguirre Berrocal, María Acacia	175.000
Fernández-Novoa Valladares, Lucía	186.000
Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, María	165.000
Naranjo Santana, Nicolás	165.000
Sanz Cabrerizo, Amelia	165.000
<i>Universidad de Barcelona</i>	
López del Amo, Fernando	186.000
Polls Pelaz, Manuel	175.000
<i>Universidad de Córdoba</i>	
Caballero Repullo, José Luis	165.000
<i>Universidad de Granada</i>	
Abia Ladrón de Guevara, Carlos Antonio	175.000
Alles Salom, Bartolomé	175.000
Hidalgo Jiménez, María del Carmen	165.000
<i>Universidad de La Laguna</i>	
López González-Coviella, Ignacio	165.000
<i>Universidad de Lleida</i>	
Gallego González, Carmen	165.000
<i>Universidad de Murcia</i>	
Espinosa Ferao, Arturo	155.000
Soler Pardo, Fernando	165.000
<i>Universidad de Oviedo</i>	
Alvarez Marrón, Joaquina	175.000
Joglar Tamargo, Jesús	186.000
Rubio Royo, Eduardo	175.000
Sánchez López-Boado, Yolanda	160.000
Sánchez Villa, María Gema	165.000
Vaideón Menéndez, Luis	155.000
<i>Universidad de Sevilla</i>	
García Fernández, José Manuel	175.000
Rodríguez Valls, Francisco	165.000
Ruiz de Valderas, Rosa María	181.000
<i>Universidad de Valencia/Estudi General</i>	
Ferrando Rodrigo, María Dolores	155.000
Ramo Romero, José Juan del	165.000
<i>Universidad de Zaragoza</i>	
López Buesa, Pascual	155.000
<i>Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea</i>	
Insausti Ugarriza, Francisco Javier	165.000
<i>Universidad Nacional de Educación a Distancia</i>	
Sánchez Alonso, Blanca	165.000

Apellidos y nombre	Dotación — Pesetas brutas
<i>Universidad Politécnica de Cataluña</i>	
Rovira Erra, Assumpta	165.000
<i>Universidad Politécnica de Madrid</i>	
Callejas del Castillo, Nuria	165.000
Crespo Cadenas, Carlos	207.000

31261 RESOLUCION de 16 de diciembre de 1993, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.382/1993, interpuesto por don José Luis Valiente Ferrer y otro.

A los efectos del recurso número 1.382/1993, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Quinta, de la Audiencia Nacional, por don José Luis Valiente Ferrer y otro, por la presente se notifica la interposición del recurso de referencia contra la Orden de 15 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados convocado por Orden de 10 de diciembre de 1991 entre funcionarios docentes de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y se emplaza a los posibles interesados en el procedimiento, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer ante dicha Sala.

Madrid, 16 de diciembre de 1993.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

31262 ORDEN de 20 de diciembre de 1993 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional, en el recurso contencioso-administrativo número 58.874, promovido por «Tabacalera, Sociedad Anónima».

En el recurso contencioso-administrativo número 58.874, interpuesto por «Tabacalera, Sociedad Anónima», contra Resolución de este Ministerio de fecha 20 de noviembre de 1987, sobre concesión de beneficios, se ha dictado con fecha 1 de junio de 1993, por la Audiencia Nacional, sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Letrado don Juan José Núñez Nevado en nombre y representación de «Tabacalera, Sociedad Anónima», contra resolución del Ministerio de Industria y Energía de 20 de noviembre de 1987, a la que la demanda se contrae, declaramos que la resolución impugnada es conforme a Derecho, sin hacer expresa condena en costas. Y contra la que cabe recurso de casación. Así, por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y demás preceptos concordantes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha tenido a bien dis-